



ACTA NÚMERO 216/2010.-

2010 JUL -8 P 5:34

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
 CELEBRADA EL DÍA DOS (02) DE JULIO DEL AÑO 2010**

Y. F. F.

P.C.P.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día dos (02) del mes de julio del año dos mil diez (2010), siendo las cinco horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde (5:45 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO.151/2010, de fecha 01-07-10, relativa a la adquisición de **DOS MIL QUINIENTAS (2,500) RESMAS DE PAPEL BOND-20 (8 ½ x 11)**, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de la institución.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No.151/2010 de fecha primero (1ro.) de julio de 2010. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vista sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 151-2010. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Zona Industrial de Herrera, Santo Domingo Oeste, siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 P.M.) del día primero (1ro.) del mes de julio, del año dos mil diez (2010), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el **LIC. GUARÍNO CRUZ**, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

Y. F. F.

Y. F. F.

AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente No. 2010-01103**, relativo a la adquisición de **DOS MIL QUINIENTAS (2,500) RESMAS DE PAPEL BOND-20 (8 ½ x 11)**, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de la institución.

- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación DCS-739/10, fechada el 30 de junio del 2010, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2010-01103, correspondiente a la adquisición de 2,500 resmas de papel Bond 8 ½ x 11, las cuales serán utilizadas para reponer existencia en la Sección de Almacén.

VISTO: El oficio No. 310, de fecha 7 de junio del 2010, del Ing. César Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el que solicita la adquisición de 5,000 resmas de papel Bond-20 (8 ½ x 11), para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de la institución.

VISTA: La comunicación OCA No. 4126/10, de fecha 16 de junio del 2010, a la firma del Magistrado Dr. César Francisco Félix Félix, Miembro de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministros, en la que le comunica que en su sesión de fecha 15 de junio del 2010 (acta No. 199/10), resolvió entre otros asuntos, aprobar la compra de 2,500 resmas de papel Bond-20 (8 ½ x 11), para reponer existencia y seguir supliendo las necesidades de esta institución.

VISTO: El requerimiento No. 2010-01067, de fecha 21 de junio del 2010, del Ing. César Antonio Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objetos del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2010-01103, cursada por la División de Compras y Suministros en fecha 22 de junio del 2010, a las empresas: **W.T. PAPELERIA, S. A., DEL RIO TRADING, S. A., INOA & TORRES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS-ASI-, INVERSIONES PALOMA, S. A., INDUSTRIA DE SOBRES DOMINICANOS, S. A., I.C.K SERVICIOS, S. A., CAREL COMERCIAL, C. por A., DIGITAL HOME, S. A., DITS DISTRIUNIMER, SRL y EDITORA ALMONTE.**

VISTAS: Las cotizaciones presentadas por las empresas invitadas a participar en el presente concurso.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTO: El decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de aplicación de la Ley 340-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

W.T. PAPELERIA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Total	ITBIS
2,500	Resma de papel Bond 20 8.5 x 11 Rabbit	114.00	285,000.00	45,600.00
	Subtotal			285,000.00
	Más 16% ITBIS			45,600.00
	Total General			RD\$330,600.00

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata.

DEL RIO TRADING, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
2,500	Resmas de papel Bond 20 8 ½ x 11 100% blanco importado de Brasil Champion	120.00	300,000.00
	Subtotal		300,000.00
	Más 16 % ITBIS		48,000.00
	Total General		RD\$348,000.00

Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: 3 días luego de recibir su orden.

INOA & TORRES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS-ASI-, cotiza dos (2) propuestas:

Primera Propuesta

Cant.	Descripción	Precio	ITBIS	Total
2,500	Resma 8 ½ x 11 Rabbit-B20	120.69	48,276.00	350,001.00
	Subtotal			301,725.00
	Más 16% ITBIS			48,276.00
	Total General			RD\$350,001.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: Inmediata.

Segunda Propuesta

Cant.	Descripción	Precio	ITBIS	Total
2,500	Resma 8 ½ x 11 Magnus B20	142.24	56,896.00	412,496.00
	Subtotal			355,600.00
	Más 16% ITBIS			56,896.00
	Total General			RD\$412,496.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: Inmediata.

INVERSIONES PALOMA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Subtotal	ITBIS
2,500	Papel Bond 20 8 ½ x 11 ICOPY Profesional	124.50	311,250.00	49,800.00
	Subtotal			311,250.00
	Más 16% ITBIS			49,800.00
	Total General			RD\$361,050.00

Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Marca ICOPY.

C.F.F.
P.

1/3

INDUSTRIA DE SOBRES DOMINICANOS, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
2,500	Resmas pap. B-20 Hamsell 115, 8 ½ x 11	145.00	362,500.00
	Subtotal		362,500.00
	Total General		RD\$362,500.00

Condiciones de pago: 15 días de crédito. Tiempo de entrega: 1 semana después de la orden. Papel Hamsell.

I.C.K SERVICIOS, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
2,500	Resma papel 8.5 x 11 Rex	134.00	335,000.00
	Subtotal		335,000.00
	Más 16 % ITBIS		53,600.00
	Total General		RD\$388,600.00

Condiciones de pago: Contra entrega. Tiempo de entrega: Inmediata.

CAREL COMERCIAL, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
2,500	Resmas papel Bond 20 8 ½ x 11 marca Rabbit Paper	135.00	337,500.00
	Subtotal		337,500.00
	Más 16 % ITBIS		54,000.00
	Total General		RD\$391,500.00

Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata.

DIGITAL HOME, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
2,500	Resmas de papel Bond marca Magnus	146.00	365,000.00
	Subtotal		365,000.00
	Más 16 % ITBIS		58,400.00
	Total General		RD\$423,400.00

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata.

DITS DISTRIUNIMER, SRL, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
2,500	Resma papel Bond 20 Abby Premium 8.5*11	149.00	372,500.00
	Subtotal		372,500.00
	Más 16 % ITBIS		59,600.00
	Total General		RD\$432,100.00

Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata.

EDITORA ALMONTE, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
2,500	Resmas papel xerografico 8.5 x 11 marca Report en caja de 1,000 resmas, importado, no cortado en R.D., ultra blanco	115.00	387,500.00
	Subtotal		387,500.00
	Más 16 % ITBIS		62,000.00
	Total General		RD\$449,500.00

Condiciones de pago: 100% contra entrega. Tiempo de entrega: No indica. **Observaciones:** Esta cotización tiene un error de cálculo, que presenta un monto de RD\$387,500.00 en el

C.F.F.
[Handwritten signature]

subtotal y el valor real es RD\$287,500.00, por lo que el total general de la oferta es **RD\$333,500.00**.

CONSIDERANDO: Que de las cinco mil (5,000) resmas de papel Bond-20 (8 ½ x 11) solicitadas por el Encargado Interino de la Sección de Almacén, la Cámara Administrativa de la JCE, aprobó adquirir 2,500 resmas, mediante nota escrita en el mismo oficio de la solicitud.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las ofertas económicas que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Marca del papel	Ofertas Económicas (RD\$)
W.T. Papelería, S. A.	Rabbit	330,600.00
Editora Almonte	Report	333,500.00
Del Río Trading, S. A.	Champion	348,000.00
Inoa & Torres, Accesorios y Suministros-ASI-	Rabbit	350,001.00
	Magnus	412,496.00
Inversiones Paloma, S. A.	Icopy Profesional	361,050.00
Industria de Sobres Dominicanos, S. A.	Hamsell	362,500.00
I.C.K Servicios, S. A.	Rex	388,600.00
Carel Comercial, C. por A.	Rabbit	391,500.00
Digital Home, S. A.	Magnus	423,400.00
Dits Distriunimer, SRL	Abby Premium	432,100.00

CONSIDERANDO: Que la empresa **W.T. PAPELERIA, S. A.**, presentó la propuesta económica de menor precio y ofertó una marca de papel que ha sido recibida satisfactoriamente por nuestra institución en otras ocasiones.

CONSIDERANDO: Que la Ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a **“disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales”**.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **W.T. PAPELERIA, S. A.**, la adquisición de **DOS MIL QUINIENTAS (2,500) RESMAS DE PAPEL BOND-20 (8 ½ x 11) MARCA RABBIT**, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de esta institución, por un valor total de **Trescientos Treinta Mil Seiscientos Pesos con 00/100 (RD\$330,600.00)**. **IMPUESTOS INCLUIDOS.**

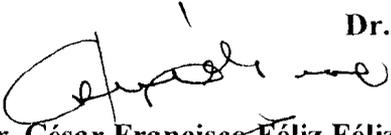
Siendo las cuatro horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde (4:45 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMANTES), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

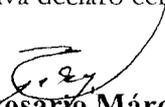
LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No.151/2010 de fecha primero (1ro.) de julio de 2010, en el sentido siguiente:

UNICO: Aprobar adjudicar a la empresa W.T. PAPELERIA, S. A., la adquisición de DOS MIL QUINIENTAS (2,500) RESMAS DE PAPEL BOND-20 (8 ½ x 11) MARCA RABBIT, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de esta institución, por un valor total de Trescientos Treinta Mil Seiscientos Pesos con 00/100 (RD\$330,600.00). IMPUESTOS INCLUIDOS.

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las seis horas y quince minutos de la tarde (6:15 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. César Francisco Feliz Feliz
Miembro


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria